

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Terremotos

No há muchos años que la ciencia desconocía completamente las causas probables de éste como de otros fenómenos físicos. En los albores de la humanidad atribuíase á semejantes sucesos orígenes sobrenaturales, misteriosos é incomprensibles; considerábase el rayo como una piedra desprendida de los altos cielos, que, según la forma que afectaba, pertenecía á la variedad del rayo ó á la de las centellas: así, el arte pictórico representaba al primero por medio de un triángulo isósceles, seguido de una cola luminosa semejante en forma á las que los niños colocan por remate á las cometas. Con un triángulo equilátero retrataba el artista á la centella: según definición vulgar, el rayo descendía siguiendo la línea recta; la centella describiendo un zig-zag.

Los terremotos tenían por causa, según opinión de los más eruditos, un cataclismo geológico.

Pero la ciencia, conquistando nuevos triunfos cada día, abriendo más anchas vías á la inteligencia, si no llegó á penetrar todavía los últimos secretos de la naturaleza, á resolver cuantos problemas ofrece el Cosmos, ya nos son familiares muchos insondables misterios, y al cumplirse las leyes del progreso, disminuirán gradualmente los que restan.

Los terremotos, juzgados por sus efectos, son bruscas sacudidas, movimientos de trepidación del suelo en una profundidad que varía según la intensidad del movimiento, produciendo la oscilación de masas enormes, grietas profundas, abismos y volcanes, ó tenues sacudidas, según la potencia del agente que produce el fenómeno.

Varía la duración de los terremotos en relación á las veces con la fuerza impulsiva, pero sin que pueda establecerse proporción exacta, y llega sin que indicio alguno descubra al observador la proximidad de la catástrofe. Solamente en los climas donde con más frecuencia se producen, algunos animales manifiestan con su espanto la proximidad del terremoto, huyendo al interior de las poblaciones, á las llanuras, infundiendo en los habitantes de la comarca el temor del inmediato acontecimiento.

Digno de mención especial fué el terremoto que en 1755 tanto estrago causó en Lisboa, cuya ciudad había sufrido horribles daños dos siglos ántes por idéntico motivo. La población quedó entonces destruida en su casi totalidad, y durante algún tiempo dudaron los portugueses en levantarla en el mismo emplazamiento. Las costas portuguesas sufrieron también en aquel terremoto, y casi al mismo tiempo, idéntico fenómeno experimentaban el litoral de Chile y el Perú; Lima sufrió tantos daños como Lisboa, las islas del golfo Mejicano quedaban destruidas, y el mar, transmitiendo á la superficie de sus aguas la agitación de su seno, dificultaba la navegación entre los dos continentes.

Europa entera padeció entonces los estragos del fenómeno geológico, que también alcanzaron á las costas africanas y á las comarcas asiáticas próximas á los límites europeos.

El archipiélago filipino experimentó también en aquel tiempo los desastrosos efectos del universal cataclismo.

Más tarde, en el siglo XVIII, un terremoto destruyó la Calabria. Vióse entonces que las costas y las llanuras eran las que más sufrían, mientras los más elevados montes se mantenían casi libres de las violentas sacudidas.

Comprendieron entonces aquellos ignorantes moradores, que corrían espantados hacia el mar, que el verdadero refugio se hallaba en las montañas. El mar absorbió á los habitantes de un pueblecillo que, buscando amparo, habían acudido al promontorio de Sila.

Sicilia sufrió menos que la Calabria; su defensor fué el Etna, que sirviendo de válvula á la corriente de gas comprimido, ó al exceso de electricidad, ó á los desprendimientos del calor central de la Tierra, disminuyó la intensidad del movimiento de trepidación.

Esta observación y las que se han hecho en las comarcas de América, donde tan frecuente es el fenómeno geológico, de-

muestran la benéfica influencia de los volcanes. Los terrenos próximos á los volcanes han sufrido muy poco en el continente americano; allí, donde son tan frecuentes los terremotos como las tormentas en Europa.

Pero si los volcanes defienden las comarcas á ellos próximas, no es menos fundada la opinión del ilustre Humboldt, que los considera como causas de frecuentes conmociones. Arguye el sabio geólogo prusiano apoyándose en que América es el país donde existe mayor número de volcanes y de terremotos. Allí las trepidaciones son imponentes, particularmente en la costa occidental.

Aparte de los terremotos que registra con horror la historia, en la Martinica y la Guadalupe, circunscribiéndose al continente, en pocos años se vió desaparecer en este siglo la Concepción, en 1835; Valdivia, en 1837, y Valparaíso algunos años ántes.

Horribles fueron los estragos que en los mencionados lugares produjeron los terremotos; villas completamente borradas por el temible fenómeno geológico, desprendimientos, aberturas profundísimas, las campanas rotas y las cadenas y amarras de los buques anclados en aquellos puertos, y las aguas del mar elevadas algunos metros sobre el nivel ordinario en algunos puntos, mientras descubrían en otros los vértices de rocas hasta entonces sumergidas.

Cuáles sean las causas verdaderas de los terremotos, la ciencia no puede asegurarlo, puesto que entre las opiniones de Humboldt, Perrey y otros sabios geólogos y observadores constantes de todos los fenómenos físicos y de todos los adelantos de la ciencia, hay muy notable divergencia.

Quiéren algunos que grandes masas de aire comprimido, corrientes subterráneas que buscan su salida, sean las causas únicas de los terremotos, y aducen como prueba la mayor dificultad que los puntos elevados del suelo, que representan mayor carga, ofrecen á los movimientos de trepidación y á la ruptura de la capa terrestre. Otra de las pruebas aducidas es la favorable influencia de los volcanes, que facilitan la salida á la corriente de aire; y otra demostración es la mayor propensión, pues los terrenos en que abundan los volcanes son los más castigados por los terremotos, y ésta es la opinión de Humboldt.

Fundada también es la de otros varios geólogos, que suponen que los terremotos son fenómenos eléctricos. Observan que en el de la Martinica se demostró la influencia de la electricidad en varios pormenores, consignando entre otros el de haber saltado una verja de hierro de gran peso á larga distancia, en lugar de caer, como los edificios, desprendida en sentido vertical.

Otras observaciones análogas se han hecho en diversos casos.

Sin embargo, también en la Martinica abundan los volcanes; la isla está alfombrada de lava, como el resto de las Antillas de Trinidad á Cuba.

Suponen los partidarios de otra escuela que los terremotos se deben á la existencia del fuego central. La expansión de los gases provocada por el exceso de calorífico, produce una tensión potente que rompe la capa terrestre buscando salida: en los puntos de menor resistencia, y motivando el desequilibrio de una extensión de suelo relacionada con la fuerza expansiva del agente.

Otra opinión, igualmente razonada, es la de M. Perrey y otros eruditos observadores y hombres de ciencia. Suponen que, así como en las aguas del mar, ejerce influencia sobre la Tierra el astro de la noche, nuestro satélite. Si nuestro planeta presenta solamente una capa sólida, relativamente á su volumen de escaso espesor, la masa interior, atraída por la Luna, en virtud de leyes físicas, constantes, como son atraídas las aguas de los mares, la parte sólida tiende á ceder.

Las influencias del Sol y de la Luna, obrando sobre el elemento menos consistente del planeta, le obligan á romper la capa resistente, produciendo el fenómeno geológico que tantos desastres ha ocasionado últimamente en Filipinas.

Así como la atracción del Sol y de la Lu-

na en las aguas varía según la posición que ocupan respecto á la Tierra, así varía la intensidad de los terremotos.

M. Perrey deduce de un cuadro completo y minucioso de observaciones que el fenómeno geológico que nos ocupa es más frecuente en los sisigios que en las cuadraturas, es decir, en plenilunios y novilunios que en primero y último cuarto.

Es teoría que no carece de fundamento, y que bien pudiera ser una causa verdadera del fenómeno.

Falta, sin embargo, un paso en la ciencia; tal vez entre la atracción de la Luna sobre las aguas de los mares y la influencia magnética, manifestación de la electricidad, hay excesiva analogía; la electricidad, hasta hoy poco estudiada, ofrecerá nuevos derroteros á la ciencia, iluminando un horizonte infinito á las generaciones venideras.

El sistema decimal y la moneda quebrada

Desde primero del corriente mes deben emplearse en toda España, según decreto del Gobierno, las pesas y medidas del sistema decimal. Tenemos olvidado ya el número de veces que se ha decretado lo mismo, sin que la práctica haya respondido á los deseos del Gobierno. Lo mismo acontece ahora, según lo que vamos observando, y eso que los ayuntamientos, y en especial el de Madrid, han dictado bandos en virtud de los cuales no se reconocen ya como legales las pesas y medidas del antiguo sistema.

Una de las dificultades que se oponen á la adopción general de las pesas y medidas decimales es la imposibilidad de que tengan los fabricantes disponible en brevísimo tiempo todo el material que se necesita en el País. Reformas como la indicada sólo pueden realizarse gradualmente, como venía ya sucediendo, pues sin necesidad de las apremiantes órdenes del Gobierno, existen poblaciones donde hace ya mucho tiempo que se adoptó el nuevo sistema, dando tiempo á los establecimientos de comercio para que se fuesen surtiendo de pesas y medidas, y haciendo entretanto uso de tablas de equivalencia, formadas por los municipios para inteligencia de compradores y vendedores.

Solamente así, y á fuerza de constancia, ha podido el público ir comprendiendo las diferencias entre ambos sistemas, conocimiento que, necesario al principio, deja de serlo ya cuando todo el mundo se ha familiarizado con el decimal.

Pero hay además otro grave obstáculo, que no depende de las dificultades expresadas, sino del poco concierto con que algunas veces procede la Administración pública al adoptar sus más importantes resoluciones.

Para hacer definitivamente obligatorio el empleo del sistema decimal, debiera haberse empezado por armonizarlo con la circulación de la moneda quebrada. El Gobierno no se ha cuidado de las consecuencias que podría ofrecer el cambio de sistema en cuanto á los precios de los principales artículos de consumo, muy difíciles de establecer sin perjuicio del público, mientras no existan piezas de dos céntimos y un céntimo en suficiente cantidad para una circulación desahogada.

Pondremos algún ejemplo. Cuando los dueños de establecimientos de vinos de Madrid se reunieron para acordar los precios que habían de fijar, en el caso de que el Ayuntamiento exigiese el cumplimiento estricto de su bando, resolvieron lo siguiente:

Precio para el litro de vino, que se diferencia muy poco de los dos cuartillos, 80 céntimos. Esta equivalencia, aunque algo superior á la estricta, puede pagarse en moneda de 5 y 10 céntimos.

Precio para el aguardiente, 1 peseta 60 céntimos el litro. También se acomoda este precio á la moneda circulante.

Peró no sucede ya lo mismo con el decilitro y medio decilitro.

Para el decilitro de vino, que es una quinta parte menor que la copa, se acordó fijar el precio de 8 céntimos, décima parte exacta de los 80 céntimos, precio del litro. Los 8 céntimos equivalen á poco más de 2 cuartos y medio; pero como el decilitro equivale á cuatro quintos de copa,

resultaba ésta pagada á poco más de 3 cuartos, lo cual es admisible, dado que el expendidor no se ha de perjudicar, redondeando el precio en detrimento suyo; pero no está aquí la dificultad, sino en que, no habiendo céntimos sueltos ni para volver ni para dar, el decilitro habrá de pagarse á 10 céntimos, porque no podría exigirse al expendidor que perdiese.

Lo mismo decimos del decilitro de aguardiente á 16 céntimos, que habrían de ser 20 en la práctica, y del doble centilitro, cuyos cuatro céntimos se convertirían en cinco.

En los partes que publica en la Gaceta el Ayuntamiento figura el precio del kilogramo de carne de vaca á 1'29, que en la práctica había de ser 1'30, y así podríamos seguir haciendo observaciones; pero nos fijaremos tan sólo en el pan, artículo de primera necesidad, que importa mucho expendir á su verdadero precio. Vendido al kilogramo, su valor sería hoy de 47 céntimos; pero no existiendo moneda quebrada, costaría 50, es decir, un 6 por 100 más de lo regular, y sólo podría pagarse con exactitud comprando cinco panes de kilogramo.

Cuestion es ésta que se relaciona con la de subsistencias, y que el Gobierno debería haber tenido presente ántes de declarar definitivamente obligatorio el empleo del sistema decimal.

Creemos que basta lo dicho para que se considere como condición precisa en los trabajos encaminados á generalizar el uso de las nuevas pesas y medidas la existencia previa de una circulación monetaria adecuada al objeto. Sólo así serían justas las medidas de rigor que se adoptasen para obligar al comercio y acostumbrar al público á las nuevas costumbres de contratación.

(Imparcial.)

El azufrado de la vid

Habiéndose manifestado con caracteres alarmantes, en algunas comarcas, la enfermedad de la cepa conocida con el nombre de *oidium*, nos apresuramos á trascribir á continuación, tomándolo de nuestro colega *La Crónica de Vinos y Cereales*, un procedimiento que con feliz resultado se ensayó el año anterior en los viñedos de Francia y también en algunos de la Rioja.

En una gran caldera de cobre se ponen doce litros de agua, un kilogramo de flor de azufre y kilogramo y medio de cal en polvo recién apagada. Se hierve esta mezcla moviéndola con un palo, añadiendo agua de vez en cuando para reemplazar lo que se evapora y conservar siempre el mismo volumen de líquido.

La materia puesta al fuego empieza pronto á tomar color, oscureciéndose cada vez más. Después de una hora lo menos de ebullición, se tapa la caldera y se deja que el líquido repose treinta ó cuarenta minutos. Luego se embotella, tapándola con esmero, y en tal estado puede conservarse mucho tiempo.

Para hacer uso de este líquido, se mezcla un litro de él con 100 de agua, y esta mezcla es la que sirve para rociar las cepas, operación que se efectúa, ya por medio de una jeringa, ya de una bomba de riego, ó ya del pulverizador conocido de los vinicultores. También se puede usar una brocha fina, no de crin, sino de grana, que produce una lluvia menuda sobre la planta que se quiere rociar.

Lo económico de este sistema se revela á primera vista, puesto que un kilogramo de azufre basta para preparar 1.000 á 1.200 litros de líquido, con el que se puede rociar una extensión de viñedos que exigiría quince ó veinte veces más cantidad de azufre si se emplease el procedimiento ordinario.

En cuanto á la eficacia, ya hemos dicho que ha sido demostrada por la práctica, puesto que el *oidium* ha desaparecido por completo de cepas tratadas con arreglo á este nuevo método.

La eficacia se explica muy bien por la excesiva división del azufre que se separa del líquido al contacto del aire. El azufre está convertido en polvo impalpable que se adhiere perfectamente á las hojas, racimos y demás superficies en que se posa, de tal suerte, que ni el viento ni la lluvia pueden arrebatarlo del sitio en que ha caído.

Vemos, por consiguiente, que este método se recomienda, no sólo por los satisfactorios resultados que produce, si que también por su economía y fácil aplicación.

Si el *oidium* se presenta con intensidad, conviene azufrar las vides dos y hasta tres veces, ántes y después de la florecencia, y en la última decena de Julio á la primera de Agosto, según las latitudes y los años.

Espectáculos

Con una buena compañía de declamación abrirá sus puertas el sábado próximo el nuevo teatro de Verano construido en la calle de Olózaga.

Oportunamente anunciaremos la función inaugural.

La empresa de la Plaza de toros de Madrid se propone, para la próxima temporada, complacer en cuanto sea posible al público respecto á los toros que han de lidiarse, para lo cual tiene ya en su poder muchas corridas completas de las principales ganaderías, cuyos toros han sido elegidos entre los mejores por personas competentes, y pagados á muy alto precio.

El primer concierto de las hermanas Ferni, anunciado para esta noche en el teatro de Apolo, se ha suspendido hasta mañana por indisposición de una de dichas artistas.

El programa es el siguiente:
Primera parte.—1.º Trio de la ópera «Guillermo Tell», por las señoras Carolina, Vicentina y Teresa, Rossini.—2.º Aria de las joyas de la ópera «Faust», por la señora Vicentina, Gounod.—3.º Duo de la ópera «Saffo», por las señoras Carolina y Teresa, Rossini.—4.º «Souvenir de Haydn», pieza para violín, por la señorita Carolina, Leonard.

Segunda parte.—5.º Rondó de la ópera «Arenandí Granata», por la Srta. Teresa, L. Rossi.—6.º «Souvenir de Schubert», duo de violines por las Sras. Carolina y Virginia, Leonard.—7.º Cavatina de la ópera «Il barbiere di Siviglia», por la señorita Vicentina, Rossini.—8.º Fantasía sobre la ópera «Lucia di Lammermoor», para violín, por la Sra. Virginia, Beriot.

Tercera parte.—9.º «Ave María», meditación sobre el primer preludio de Bach, para canto, violín y piano, por las señoras Vicentina y Virginia, Gounod.—10.º «Adios á la Alhambra», por la Srta. Carolina, pieza para violín, escrita por el maestro Monasterio.—11. Finalizará el concierto con las renombradas variaciones sobre «El carnaval de Venecia», de Paganini.

Anoche asistió una gran concurrencia al circo de Price, con motivo de ser día de moda, siendo muy celebrada por el público la hoja literaria que acompaña al programa. En la del próximo martes irán firmas de los primeros escritores.

Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El viudo.—Píctico, Adán y Compañía.—El destierro del amor.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el señor Maimó.

SALONES DE LA BOLSA.—A las ocho y tres cuartos.—El vestido azul.—Deuda de sangre.—Cante y baile andaluz.

RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—La soirée de Cachupin.—La palomita.—Un pleito.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del señor Parrish.

Cultos

SANTO DEL DIA 22.—San Apolinar, obispo y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Recogidas; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las seis preces y reserva.

Continúan celebrándose las novenas de la Virgen del Carmen, siendo oradores: en el Carmen Calzado, D. German Aledo. en la misa mayor, y D. Antonio Sanchez Barrios, en los ejercicios; y en San Francisco, por la tarde, D. Ramon de Garamendi.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro.

Sobre prensa falsificada

UNO QUE SE ALUDE

Nuestro apreciable colega El Globo publica hoy un artículo titulado Sépase, que nuestros lectores deben conocer, del mismo modo que ya les hemos hecho partícipes de otras opiniones emitidas por diversas publicaciones.

El Globo sale en nuestro auxilio con energía, y ayudándonos en la tarea de describir la falsificación inserta los siguientes párrafos:

«De algún tiempo a esta parte venía verificándose en la prensa política un fenómeno singular. Periódicos que de oposición se llaman y con tal título habían tratado de atraer sobre sí la atención del público, descargaban sus golpes más fuertes y repetidos sobre las oposiciones, y en tal espíritu de benevolencia envolvían sus ataques a determinados ministros, que no se sabía cuándo trataban de hacerlos más simpáticos a la gente, si cuando rindiendo peregrino culto a la imparcialidad los aplaudían por alguna disposición, ó cuando censuraban sus actos, haciendo resaltar, sin embargo, su inteligencia, su astucia ó su travesura.

Para las personas expertas no habían pasado desapercibidas tamañas genialidades, y como al fin la curiosidad es poderoso móvil y hay mucha gente que todo lo husmea é investiga, no se tardó en dar con la clave del enigma en cuestión. Mas la generosidad de unos, los miramientos de otros, la tolerancia de todos, había hecho caso omiso del carácter especial de esta oposición de nuevo género, y si bien algo había trascendido á la esfera pública, nadie había querido dar proporciones al asunto, y así la oposición falsificada corría como buena sin mayor dificultad ni tropiezo.

Pero hé aquí que la GACETA UNIVERSAL, ó con mayor franqueza ó con menos paciencia que los demás periódicos, ha tirado de la manta y ha sacado á luz lo que algunos, fiados en una habilidad que tiene más de pretenciosa que de real, creyeron sin duda que siempre habría de permanecer oculto, y en un notable artículo titulado La falsificación de la prensa, da de esta falsificación tales pelos y señales, que claro y más que ciego será quien no conozca en adelante esa oposición falsificada.

Para ayudar, pues por nuestra parte á que se haga con facilidad ese descubrimiento, á continuación publicamos las reglas que á este fin da nuestro colega. Son las siguientes:»

Aquí inserta el colega las diferencias entre los periódicos legítimos y los falsos que publicamos el lunes, y escribe:

«El periódico fusionado añade que puede dar también muchas señas particulares. Ciertamente no hacen falta, pero si nuestro colega gustara de darlas, nunca estarían de más.

Sea como quiera, el público, guiándose por esas notas, puede ir enterándose de lo que ocurre. El sentido moral del mismo y el tiempo harán lo restante.

Un detalle curioso. Publicado el citado artículo, aun cuando nada denunciaba veíase en él y sin que se pudiera averiguar de dónde habían partido, corrieron por los círculos noticieros voces de que había sido denunciado. Con esto se evitó por el pronto su reproducción, pero ya que por fortuna se ha descubierto la inexactitud de la noticia, es de suma utilidad que sea conocido en su parte más interesante, para instrucción del País y para que la opinión vaya haciendo justicia.»

Para terminar con el ilustrado diario posibilista, vamos á copiar un eco político que sobre la misma materia inserta en la sección correspondiente:

«Exclamación de El Liberal: «Periódicos falsificados y castañas falsificadas!»

«Pero qué no se falsifica aquí!» Todo, hasta las alusiones de la GACETA UNIVERSAL.»

Ahora vamos al periódico que se ha aludido, y que ha creído de su deber contestar algo.

Se trata de El Figaro, periódico demócrático y algo más.

Apareció nuestro artículo sobre la falsificación de la prensa, y el colega llamó el primer día; el segundo dijo que habíamos sido denunciados, y al tercero, viendo que la justicia no nos persigue, ha pedido la palabra para una alusión personal.

El Figaro entresaca de un artículo nuestro un párrafo en el que se dice que el Sr. Cánovas tiene inteligencia, que el Sr. Romero Robledo maneja bien á su gente y que el Sr. Elduayen tiene mucha audacia; enseguida el periódico exclama, poco más ó menos:

«Si nosotros escribiéramos eso se nos tendría por poco ó por falsos demócratas, y, sin embargo, á la GACETA no le dirán que no es periódico de oposición.»

Precisamente á nosotros nadie nos acusará porque digamos que el señor Cánovas tiene inteligencia; precisamente con esa inteligencia está oca-

sionando la ruina de cuanto le rodea, y por eso le atacamos de verdad todos los días, como al Sr. Romero, que maneja bien á sus amigos para desdicha de este país, y como al Sr. Elduayen y como á todos los demás compañeros de Gabinete.

A nosotros nadie nos acusa, y El Figaro reconoce que á él si le acusan por cosas parecidas.

¡Preciosa confesión! ¿En qué estriba esta diferencia?

¿En qué consiste que ningún periódico ministerial ha copiado jamás un snelto de la GACETA UNIVERSAL diciéndolo como comentario?

«Ahí tienen los órganos de oposición cómo un correligionario suyo hace justicia á las relevantes dotes de D. Fulano ó juzga desapasionadamente la medida adoptada por el ministro Tal.»

¿En qué consiste que de nosotros nadie sospecha, y al Figaro, según él confiesa, le dirigen maliciosas alusiones con frecuencia?

Conteste el interesado, si quiere.

Nosotros sobre este asunto apenas tenemos ya que insistir; hay traidores en las filas de oposición, todos los días nos hieren por la espalda, no podemos señalar la mano; pero en los periódicos ministeriales, en esos órganos del Gobierno que nos argumentan con trozos tomados de periódicos adversos al Gabinete, está la prueba de que hay caballeros que venden nuestras armas al enemigo.

Perturbación funesta

La perturbación introducida en todas las esferas de la política por el partido liberal-conservador, va siendo cada día más honda y más patente; y de tal modo se van poniendo las cosas, que no es extraño desear de que el buen sentido domine sin que antes ocurra alguna desdicha de esas que aaleccionan á los pueblos y á los poderes y les hacen abrir los ojos.

No contento dicho partido con viciar y con torcer, en provecho propio, la índole de las instituciones representativas; no satisfecho con haber desquiciado el mecanismo de nuestra administración; no contento con haber llevado la perturbación hasta al sagrado de las conciencias con su manera de interpretar, según las ocasiones y el humor de ciertas autoridades, las cuestiones en que los sentimientos religiosos se rozan con las leyes, pretende constantemente, por medio de sus periódicos, falsificar la significación histórica y el sentido íntimo de ciertos hechos.

Aquí, por lo visto, ni la experiencia sirve de nada, ni la prudencia es condición que debe presidir en los actos que se relacionan con la política, ni ya sabemos nadie, excepción hecha de dos ó tres lumbreras del Ministerio, qué es lo conveniente y lo patriótico en los momentos actuales.

Aquí ya no va siendo lícito ni aun el lenguaje de la verdad; aquí ya no se puede hablar sino torciendo el sentido de las palabras y atenuando con la hipocresía de la frase la inmoralidad de la acción; aquí lo único que pasa, lo único que merece ser atendido es todo aquello que tienda á ocultar las lagas, lo que, en vez de dirigirse á atajar valientemente la gangrena que se extiende por todos lados, procura cubrirla con las flores de la adulación y de la mentira.

¿Cree la opinión que esa simpatía que por las esferas del Gobierno se va desarrollando y dirigiendo hacia todo lo que significa reacción es un peligro para las instituciones y un funesto presagio para la Patria? Pues la opinión se hace sospechosa. ¿Alza un periódico su voz, inspirada en el más puro patriotismo, y autorizada por la lealtad constante de su conducta, denunciando un abuso innegable? Pues ahí está la fiscalía de imprenta para hacerle callar. ¿Hay quien se atreva á establecer elocuentes comparaciones entre los errores presentes y los errores pasados que produjeron espantosas catástrofes? Pues quien tal hace es calificado de enemigo de la legalidad.

Aquí ya no hay quien sea verdaderamente monárquico y dinástico, como no ande todos los días comprometiéndose con imprudencias los intereses de la monarquía; aquí ya no hay quien sea conservador, como no añada constantemente leña al fuego donde se forjan las revoluciones.

¿Qué perturbación es ésta que hoy domina en el campo de nuestra política? ¿Adónde se quiere ir por este camino? Todo lo que no sea decir la verdad sin contemplaciones, y atacar el mal sin consideraciones, y llamar á las cosas por sus nombres, es convertirse

en cómplices de esa funesta obra en que se halla empeñado el partido liberal-conservador.

Pues nosotros no hemos de serlo.

Hechos y dichos

Leemos en un colega que ayer el señor Osorio presentó una exposición del gremio de ultramarinos para que se aplase hasta el próximo mes de Mayo el planteamiento del nuevo sistema decimal.

Hace veinte años que se está prorrogando el planteamiento del sistema decimal en España.

Esto es una verdadera vergüenza, porque en casi toda Europa existe ya, y se aprende en ocho días la relación de las pesas y medidas.

¿Será capaz el Ayuntamiento de conceder nuevos plazos?

El Siglo Futuro: «Milan 20.—Hoy ha empezado la defensa de Boet.

El abogado Campi no se ha cuidado de defender á Boet, sino de injuriar á D. Carlos y excitar las pasiones políticas.

El público, escogido ad hoc, aplaude á cada paso, con el presidente, que hizo despejar á los carabineros (gendarmes), con lo que el público tuvo más libertad.

Terminada la sesión, el público aplaudió estrepitosamente á Campi.

Los jurados están bajo la presión política.

Puede usted dar por segura la absolución de Boet.»

Es decir:

Puede usted dar por segura la condena de D. Carlos.

Ahora nos queda la segunda parte de la función.

Boet procederá contra el Pretendiente, y D. Carlos irá á Milan entre gendarmes.

Para un representante de tantas cosas celestes, la situación no puede ser más desairada.

Dice anoche El Diario Español:

«El Sr. Cánovas del Castillo y el ministro de la Guerra celebraron ayer una extensa entrevista después del Consejo, según ya dijimos.

El general Echevarría demuestra, á lo que parece, extraordinaria actividad en el estudio de reformas y proyectos militares, y el presidente del Consejo parece que opina que en estos asuntos hay que caminar muy despacio y no poner mano en ninguna reforma que no esté generalmente reconocida é inspirada en experiencias prácticas irrecusables.

El ministro de la Guerra, atendiendo estas indicaciones, es posible que remita á nuevo estudio algunos proyectos que tenía ya terminados.»

Cuando El Diario Español escribe esto, mal debe andar de salud el señor marqués de Fuentefiel.

La cartera se le cae de las manos.

El Sr. D. Fernando Cos-Gayon, ministro de Hacienda, ha logrado que el señor Elduayn obsequie con un destino de 26.000 reales á D. José Cos-Gayon, hermano del primero.

La fraternidad lo primero. Estos cuadros de familia edifican y suspenden.

Leemos en El Liberal:

«Entre los ministros de la Guerra y de Gobernación y el capitán general y gobernador de Valencia respectivamente, han mediado estos últimos días, según se cuenta, telegramas, comunicaciones y cartas particulares.

No sabemos qué clase de razones han motivado dicha correspondencia, pero se nos asegura que una medida del señor marqués de Fuentefiel ha sido revocada por excitación del capitán general, y que en una carta dirigida por el Sr. Romero Robledo al Sr. Botella se hace comprender á este último que, cuando las autoridades no se sienten con fuerzas para afrontar todas las eventualidades, lo mejor que pueden hacer es dimitir los cargos que desempeñen.»

¡Fuentefiel! ¡Botella! ¡Romero Robledo! No sabemos cuál de los tres es menos capaz de dimitir.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Convenio de establecimientos industriales entre España y la Confederación suiza.

Gracia y Justicia.—Real orden prorrogando hasta fin del año actual el plazo para redactar las Memorias á que se refiere el art. 4.º del decreto de 2 de Febrero último sobre derecho foral.

Hacienda.—Reales órdenes aumentando el cupo de consumos en los pueblos de Archena (Murcia), Benidorm (Alicante), Risico (Badajoz), Rusines (Santander), Aguilera de Anguita (Guadalajara) y Feria (Badajoz).

Gobernación.—Real orden disponiendo que se tomen en cuenta del precio de redención del servicio militar las cantidades que algunos interesados satisficieron para redimir su suerte en la reserva extraordinaria de 125 000 hombres de 1874.

Fomento.—Real orden disponiendo cese en el despacho interino de la dirección general del Instituto geográfico el director general de Obras públicas, Comercio y Minas.

Ultramar.—Real decreto regularizando las asignaciones que deben percibir los

maestros de las escuelas públicas de las islas Filipinas, para atender al material y entretenimiento de las mismas.

Interior

El Diario de Catalunya da cuenta del siguiente hecho heroico acaecido hace pocos días:

«Al pasar el tren mixto del domingo por el puente de Terrer, uno de los revisadores de billetes de la empresa tuvo la desgracia de caer al río al pasar de un coche á otro, pudiendo salvarse milagrosamente gracias al arrojo y serenidad de un carpintero de esta población que iba en el mismo tren, llamado Pedro Simon, el que, al apercebirse del hecho y sin temor á la altura y peligro que se exponía, se arrojó al río, logrando á costa de grandes esfuerzos salvar al empleado de una muerte segura.»

De las cárceles de Mora de Rubielos (Teruel) se han escapado cinco presos. Para la evasión se valieron del asta de un macho cabrío que servía de colgador de ropas á los presos y de un sencillo clavo con que horadaron la pared, que mide medio metro de espesor, saltando á un corral contiguo, en donde abrieron una puerta de escape que conduce á un campo de fácil salida.

En el próximo mes de Octubre se verificará en Zaragoza el Congreso floxérico é internacional que se tenía anunciado. La apertura tendrá lugar el día primero, durando hasta el 10 del mismo mes.

Nos escriben de Jerez que el tren-correo descendente de las cinco y media de la tarde estuvo á punto de sufrir antes de ayer un grave accidente entre esta ciudad y el puerto de Santa María.

Al llegar al paraje denominado La Galera, el maquinista observó que la vía se hallaba completamente obstruida por algunas cabezas de ganado caballar que pasta continuamente en el soto que se encuentra á ambos lados de la misma, y por más que con el silbato de alarma intentó asustar á aquellas, fué inútil, así como detener el tren, que á toda velocidad bajaba los últimos metros de la pendiente, por lo cual el ganado á que nos referimos fué arrollado, sin que ocurriera desgracia personal de ningún género.

Nos dicen de Cádiz que anteaer á las cuatro de la tarde se vino al suelo un paredon que se estaba construyendo inmediato á la estación del ferrocarril de San Fernando, en la hora precisa en que se ocupaban en levantarlo varios trabajadores, resultando dos heridos sumamente graves, otro con una doble fractura en una pierna, y otro levemente herido y con algunas contusiones. Los tres primeros fueron conducidos inmediatamente al hospital, y el restante, que es vecino de Puerto-Real, se dirigió á su pueblo para su curación.

El domingo último fué bautizado en la parroquia de San Juan del Hospital (Valencia) un hebreo de cuarenta y ocho años de edad, siendo sus padrinos el Sr. Rodríguez de Cepeda y la señora del jefe de telégrafos de aquella capital, habiéndosele puesto los nombres de Antonio Próspero.

En el kilómetro núm. 12 del tren de Sevilla á Alcalá y Carmona, se arrojó un hombre á la vía el domingo último, sin que el maquinista pudiera frenar la máquina, resultando con varias contusiones en el cuerpo y la cabeza, de bastante gravedad.

Parece que este individuo padecía de enajenación mental.

El gobernador de Lérida manifestó anoche al señor ministro de la Gobernación que en la carretera de Huesca han sido robados por sorpresa cuatro carreteros por otros tantos criminales. Fuerzas de la guardia civil salieron en persecución de éstos.

El tiempo está amenazando una gran tempestad por aquella comarca.

Los vecinos de Corvera (Murcia) han solicitado se les conceda la cuota de la sal, y en cambio se comprometen á construir un edificio para la escuela pública.

La Asociación de aficionados á la caza y pesca, de Barcelona, ha entregado hace pocos días á las casas benéficas de aquella capital treinta y tres palomas, destinadas á los enfermos que necesitan mayor cuidado.

Segun parece, esta Asociación dará á estos establecimientos toda la caza que haga.

Segun noticias que tenemos del pueblo de Llansá, parece que recorren aquella comarca gran número de comisionistas franceses para la compra del vino de la próxima cosecha. Parece que hacen la compra de la uva en la misma viña, y que se proponen elaborar por sí mismos el vino en aquella población, para lo que están ya arreglando lagares y montando máquinas, prensas, etc.

Durante el último mes de Junio han ocurrido en la provincia de Juen 857 defunciones y 1.224 nacimientos, habiendo aumentado el censo de habitantes en 367.

Exterior

Londres 21. Ha sido aprobada por la Cámara de los Comunes la ley agraria de Irlanda.

Paris 21. El gobierno del Montenegro ha amenazado á la Puerta con romper toda clase de

relaciones si el gobierno otomano no desmiente que los montenegrinos hayan comenzado las agresiones contra los albaneses.

Cabo de Buena Esperanza 20. Se han promovido algunos desórdenes en el Basutoland con motivo de negarse los indígenas á entregar las armas, amenazando la residencia inglesa. Se ha dispuesto el envío de refuerzos á aquel punto.

Paris 21. Ha sido nombrado caballero de la Legion de honor el ingeniero Sr. Levalvaris, antiguo director del ferrocarril de Córdoba á Sevilla.

Probablemente los señores Gambetta y Leon Say acompañarán al presidente de la república, Sr. Grevy, en su viaje á Cherburgo.

Paris 21. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'25.—5 por 100 id., 120 1/2. Exterior español, 19 1/2.—Interior, 17 3/4.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 450'00.—Consolidados ingleses, 98 3/16. Bolsin: 3 por 100 interior español, 18 7/16.—Exterior, 19 3/8.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 40 3/8.—Obligaciones de Cuba, 450.

Nueva-York 21. El túnel que se está construyendo bajo el río Hudson, en Jerseycity, se ha hundido esta mañana.

Han perecido 22 hombres.

Paris 22. Con motivo de las elecciones de consejeros generales (diputaciones provinciales) que se celebrarán el día primero del próximo mes de Agosto, se están ultimando en los centros ministeriales las circulares que los ministros dirigirán á provincias encareciendo la mayor imparcialidad y justicia para la emision de los sufragios.

En la mayor parte de las provincias se trabaja activamente, esperándose que la lucha electoral será muy reñida.

Londres 22. Las noticias que se reciben del cabo de Buena Esperanza expresan el temor de nuevos trastornos entre zulús é ingleses.

El proyectado monumento

DEL PRÍNCIPE IMPERIAL

A propósito de la carta que Mr. Harrison ha dirigido estos últimos días á mister Stanley, decano de la abadía de Westminster, y en la cual este miembro de la Cámara de los Comunes afirma que ha recorrido el país sin haber advertido la necesidad urgente de elevar una estatua al hijo de Napoleón III, el Pall Mall Gazette se entrega á las siguientes reflexiones:

«Las objeciones formuladas contra el monumento proyectado parecen irrefutables á miles de ingleses, y no es difícil resumirlas sin retórica y sin pasion. El honor que se proyecta tributar al desdichado jóven que encontró la muerte en el Africa meridional, es una cosa sin precedente. Ni prestó, ni podía prestar servicios á Inglaterra. Su presencia en el Cabo, que nunca debió ser autorizada, fué, sin que pueda achacársele culpa alguna, un manantial de obstáculos para los oficiales ingleses, y si se quiere considerar al príncipe Luis Napoleón bajo el punto de vista más favorable, es decir, como un oficial del ejército inglés, murió sin llevar á cabo hecho alguno que mereciera una distinción especial.

Tributar á un abanderado comun un honor reservado á los hombres más grandes de Inglaterra, sería por lo menos ridículo. Si, por el contrario, se le considera como el heredero de los Bonapartes, el honor propuesto deja de ser ridículo para justificar más graves objeciones. Elegir al representante del imperialismo para tributar honores públicos, es, en efecto, quéirse ó no se quiera, una censura arrojada á la república francesa.

Un monumento elevado en honor del heredero de los Bonapartes debe inevitablemente implicar, para muchos de los que recuerdan el golpe de Estado, el olvido, por parte de los ingleses, de las objeciones morales lanzadas contra todo ese edificio imperial que fundó el crimen de Diciembre y que se hundió en Sedan. Además, si el proyecto del monumento no se abandona, es evidente que será objeto de discusiones públicas que nadie debe desear.

Estos argumentos han producido sus naturales consecuencias. No há muchos días, la Cámara de los Comunes discutió una proposición presentada por mister Briggs, concebida en estos términos: «La Cámara estima que la erección de una estatua á la memoria del príncipe Luis Napoleón, en la abadía de Westminster, es incompatible con el carácter del edificio; que esta en contradicción con los sentimientos generosos del pueblo inglés; que está inspirada en el propósito de lastimar los sentimientos de cordialidad que afortunadamente existen entre Inglaterra de una parte y el gobierno francés de otra.»

En el curso de la discusión, Mr. Hope presentó una enmienda, en virtud de la cual la proposición de Mr. Briggs debía terminar con las palabras: «incompatible con el destino nacional del edificio», y después de un vivo debate en el cual intervinieron Mr. Gladstone, la proposición de Mr. Briggs con la enmienda de Mr. Hope se aprobó por 171 votos contra 116.

Este resultado fué acogido con aplausos entusiastas.

Ecos de Madrid

En la sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado esta mañana á las diez la vista pública de la causa que tristemente ha llamado la atención por los ho-

rendos crimenes cometidos en la casa de D. Fulgencio Diaz, en Berzocana, provincia de Badajoz.

Los reos, acusados de asesinato en la persona del referido Sr. Diaz, su esposa, cinco hijos y dos sirvientes, se llaman Francisco Dominguez Cano (a) Campo, Antonio Monterroso, Primo Antolin Dominguez, Sinfiriano Cerezo y Serradilla, todos ellos mayores de edad, y José Dominguez Serrano, de diez y seis años.

Los cuatro primeros están sentenciados por la audiencia de Cáceres a la pena de muerte por cada uno de los asesinatos, y el último, por ser menor de diez y ocho años y mayor de quince, lo ha sido a diez y siete años de presidio, tambien por cada uno de los delitos.

Los abogados defensores que han presentado ante el Tribunal recurso de casacion lo son:

Del reo Dominguez Cano, D. Juan Gonzalez Ocampo, por quebrantamiento de forma.

De Antonio Monterroso, recurso por infraccion de ley, presentado por D. Enrique Garcia Alonso.

De Primo Antolin Dominguez, para combatir las circunstancias agravantes que, á juicio de la sala sentenciadora, concurren en la comision del delito, presentado por D. José María Clemenas.

De Sinfiriano Cerezo y Serradilla, presentado por la aplicacion de la pena. El tribunal lo componia la sala de vacaciones bajo la presidencia del Sr. Bravo (D. Emilio).

Del apuntamiento ha dado cuenta el relator Sr. Bonet, hallándose tambien presente el procurador Sr. Aguado.

Los crimenes á que nos referimos se cometieron el 25 de Diciembre de 1879, á las ocho y media de la noche, y la sentencia de la audiencia de Cáceres se dictó el 3 de Abril último.

A las nueve de esta mañana ha contraido matrimonio el reo Alvarez Oliva con Josefa Sampera.

La ceremonia ha tenido lugar en la cárcel del Saladero, en la sala de comunicaciones, siendo padrino D. Sixto Jimenez y madrina Concepcion Treviño, celadora de la cárcel de mujeres. Han presenciado el acto como testigos los curas de ambas cárceles y los parrocos de San Marcos y San Ildefonso, habiendo recibido la bendicion nupcial de manos del vicario, señor Pando.

Al terminar, la esposa de Alvarez cayó desmayada al suelo, y aquél rompió á llorar copioso llanto. Momentos despues fueron separados los desgraciados esposos, siendo ella conducida á la cárcel de mujeres en el carruaje celular.

Para el palacio del Senado preparan Pradilla y Domingo dos grandes cuadros.

El asunto del primero es la entrega de las llaves de Granada por Boabdil á los Reyes Católicos. El del segundo es la entrada de Colon en Barcelona.

Se han acercado á nuestra redaccion varios vecinos de la calle del Cardenal Cisneros, en Chamberí para que supliques al señor marqués de Tornos se componga la cañeria de la fuente de vecindad de dicha calle.

En la Institucion libre de enseñanza, que empezará en Setiembre el nuevo curso académico, para perfeccionar en lo posible sus planes de estudio, acaba de enviar á un profesor á recorrer las escuelas de Francia y Suiza y á que asista despues al Congreso de enseñanza que ha de reunirse en Bruselas, al propio tiempo que proyecta la construccion de un nuevo local que pueda responder al desarrollo adquirido por este centro libre de enseñanza.

Hé aquí la Junta facultativa que ha de actuar el próximo curso:

Rector.—Sr. D. Francisco Giner. Vicerector.—Señor doctor D. G. de Azcárate.

Director de primera y segunda enseñanza.—Sr. D. José de Caso, doctor en filosofía y letras, exprofesor auxiliar de la Universidad de Madrid.

Director del Boletín.—Señor doctor don F. Giner.

Bibliotecario.—Sr. D. Ricardo Rubio.

Secretario de la Junta facultativa.—Señor D. Rafael Torres Campos, exprofesor auxiliar de la Universidad de Madrid, secretario de la Sociedad Geográfica.

Vicesecretario.—Sr. D. E. Lozano.

Han sido nombrados por oposicion profesores numerarios de la Escuela general de agricultura los ingenieros agrónomos D. José de Arce, D. Manuel Allende Salazar, D. Eugenio Prieto Moreno y don Mariano de Frias y Casado.

Un vigilante de consumos que se sintió indispuerto estando haciendo servicio, fué conducido á la casa de socorro de la Universidad, donde murió á la una de la madrugada.

Anoche estuvo en el despacho del señor ministro de la Gobernacion el diputado demócrata extremeño Sr. Baseigas, y entregó al Sr. Romero Robledo, suplicándole interponga su influencia en conseguir su deseo, una exposicion pidiendo induito á favor de cuatro desgraciados reos condenados por la audiencia de Cáceres á la última pena por delito de asesinato cometido en la persona de una ciega en Badajoz.

El señor ministro de la Gobernacion ofreció al Sr. Baseigas complacerle en cuanto le fuera posible.

Anoche se recibieron en los centros oficiales telegramas de las primeras autoridades de provincias, participando que habian recibido corte con motivo de ser cumpleaños de S. M.

El gobernador civil de Murcia dice que la recepcion no pudo verificarse hasta las seis de la tarde, á causa del horrible calor que se sintió en aquella capital durante el día de ayer.

Ayer tarde fué atropellado por un carro su conductor, en la calle de la Arganzuela, pasándole las ruedas por encima del cuerpo.

Conducido á la casa de socorro en muy mal estado, se le hizo la primera cura sin esperanzas de salvarlo, no sólo por las lesiones del atropello, sino por tener la avanzada edad de 89 años.

La Escuela especial de ingenieros de minas ha dispuesto abrir concurso para la adjudicacion del legado de D. José Gomez Pardo, en el que se concederán cinco premios á los autores de las Memorias en que más acertadamente se desarrollen los temas que se indican en la convocatoria que ha publicado la Gaceta.

Ayer visitó el ministro de Fomento la Exposicion escolar abierta en el instituto del Cardenal Cisneros, siendo objeto de particular atencion por parte del señor Lasala los numerosos trabajos gráficos presentados por los alumnos del establecimiento y colegios incorporados al mismo.

Segunda edicion

Carlistas caracterizados aseguraban esta tarde, refiriéndose á la noticia que ayer dimos respecto al viaje del señor Nocedal á Paris, que dicho personaje político se hallaba en la actualidad en Elorrio; pero que, efectivamente, pasará á Paris á celebrar una importante conferencia con don Carlos sobre asuntos del partido absolutista.

Hace unos días dijimos que entre dos directores de diarios demócráticos habia pendiente una cuestion de honor, y segun se nos manifiesta, este asunto sigue sus preliminares, en los cuales median dos conocidos diputados, titulo de Castilla y liberal-dinástico el uno, y exministro demócrata el otro, por una de las partes.

Por la otra están dos distinguidos generales. Pero segun nos aseguraban á última hora, el asunto está en vías de un arreglo satisfactorio.

Se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso esta tarde que se habia recibido un telegrama en uno de los centros

oficiales notificando que Boet habia sido absuelto por el tribunal de Milan.

Esta tarde se ha recibido en los centros oficiales un telegrama de Manila en el que se dice que anoche tuvo lugar otro temblor de tierra, cuya trepidacion duró cerca de cincuenta y cinco segundos, durante los cuales hubo una porcion de hundimientos y quedaron arruinados muchos edificios, entre los cuales está el convento de Guadalupe, cuya solidez hacia creer siempre que dicho suntuoso edificio no peligraria.

Esta tarde ha salido en el tren del Mediodía el señor Balaguer, que va á Valencia con objeto de presidir los Juegos florales de dicha capital.

El comité constitucional de la provincia se ha reunido esta tarde á las tres en el círculo de la calle del Principe, bajo la presidencia del Sr. D. Bernardo Iglesias.

A la hora que cerramos nuestra segunda edicion no podemos decir qué decision tomará, si ir á la lucha ó abstenerse de tomar parte en las elecciones provinciales, porque en ambos sentidos, como era lógico que ocurriera, se han manifestado varias opiniones.

Pero el acuerdo, á no dudar, será, de las dos soluciones, la que se vea tiene más partidarios.

Es decir, que se atenderán todos á lo que acuerde la mayoría.

Si nos hacemos eco de lo que hemos oido á ministeriales muy caracterizados, tendremos que esperar á que llegue el correo de Filipinas para conocer todos los detalles ocurridos en aquel archipiélago desde el día 13 del actual, pues segun nos aseguran hoy, parece que los telegramas del capitán general de aquellas islas resultan exagerados, confrontándolos con otros particulares.

En el primer Consejo de ministros que se celebre parece que se marcará más por algun ministro la tendencia de relevar á nuestro representante en la vecina nacion, porque apesar de las recomendaciones hechas por nuestro Gobierno respecto á un personaje importante, emigrado allí, ha sido infructuoso todo aviso para que no se acercara á la frontera.

Mañana tarde á las cuatro saldrán para La Granja los ministros que residen en Madrid.

Dicese que el Sr. Romero Robledo, de conformidad con varios de sus amigos, está dispuesto á sostener en el Consejo del sábado, contra el criterio del Sr. Bugallal, una determinacion há poco tiempo tomada por aquél en un asunto importante.

Por enfermedad del Sr. Solís y Panadero, y á peticion de éste, se ha suspendi-

do hasta el lunes próximo la vista pública en el Tribunal Supremo de la causa de Alvarez Oliva.

Telegramas de la tarde

Atenas 22. Dentro de ocho días se publicará un decreto real mandando que se ponga en pie de guerra el ejército griego. Se esperan en la isla de Corfú varias divisiones navales inglesas. La division italiana irá á las aguas del mar Jónico.

Roma 22. Se dice en los círculos diplomáticos que es inminente la accion de la Europa occidental en favor del Montenegro.

Paris 22. Doña Isabel hizo celebrar ayer una misa con motivo del aniversario del nacimiento de la Reina de España.

Londres 22. El Daily-News publica un despacho de Calcutta anunciando que el gobierno ingles se propone declarar en una proclama que reconoce á Abdurrhaman como emir del Afghaniestan, y que no se ocupará más de los asuntos interiores de aquella nacion.

Paris 22 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español 193.8. Idem interior, 18.43.

Bolsa

DEL DIA 22 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and COTIZACION OFICIAL, listing various financial instruments and their values.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

Por fin aparecieron sucesivamente otros viajeros: el primero era un joven de diez y ocho años de edad, de bello y ovalado rostro, hermoso cabello, ojos negros de albuva y andaz mirada, marcial continente y atrevido andar, circunstancias estas últimas que contrastaban de notable manera con el traje que solamente vestían los que cursaban la carrera del sacerdocio.

Otro personaje le seguia, que frisaría en los treinta años: su talla era mediana, fornido y bien proporcionado; su conjunto estaba muy de acuerdo con su traje, que sin ser completamente militar, lo parecía. Aportaba la mano izquierda sobre la empuñadura de una larga y ancha espada; el tricorne guarnecido de plata llevaba inclinado sobre el lado derecho de la cabeza.

Un seminarioista

EL HOTEL DE NIORRES

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

BIBLIOTECA

DE LA
GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Cruisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecerlos. La variedad de las alhajas que exporemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que mas se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballeros: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5.

A 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construcción es preciosa y lujosa. Cómprala, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tiroleses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa. Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RETIRO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre, 12 trimestre. Provincias: 50. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 12 de Agosto saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercad, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar le más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en el redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombredera, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Poquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 28, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montero, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

24

EL HOTEL DE NIORRES

—¡Diabli! Si no me engaño, aquellos dos jóvenes que se acoran son el marqués d'Herbols y el vizconde de Renneville.

—¿Y qué, ¿no son de los que deben acompañar en su expedición marítima al capitán La Peyrouse?

—Sí, nombrados están, en efecto. Los conocí hace pocos dias en casa del primer presidente de justicia: me son altamente simpáticos. Si todos los jóvenes de la nobleza francesa se les pareciesen, muy distinta sería hoy la suerte de la Francia.

—El que acababa de elogiar á los que se acercaban saludó respetuosamente á éstos, uno de los cuales le dijo:

—¿Es á M. Danton á quien tengo el gusto de saludar?

—El mismo, señor vizconde, que se ofrece á vuestros ordenes.

—¿Qué habia de activar en este hombre cortés al terrible futuro fundador del club de los Cordeliers ó Franciscanos, al sanguinario organizador de los asesinatos de September, y destructor de los Girondinos?

—¡Vais, señores, á Versailles?—preguntó Danton.

—Sí, señor,—repuso Renneville, y Danton añadió: —Allá vamos muchos: unos para evolucionar sus asuntos particulares; otros por ver la corte y correr las magníficas fuentes, algunos para procurar el entretenerse del estado de la política... ¿Pero ireis en ese fermentado carruaje?

20

EL HOTEL DE NIORRES

—Tiene gran talento.

—No lo dudo, Tallien, pero... no no puede ser buen hombre.

—Estás en un error; mira, no hace muchos dias que no aceptó el cargo de jefe de justicia del obispo de Arras, por sí llegaba un dia en que se viese precisado á suscribir una sentencia de muerte.

—¡Toma, toma! Otro tanto hizo Neron, que sintió saber escribir cuando le presentaron á la firma una sentencia de muerte, y mira qué buen sujeto fué despues. Tu amigo podrá ser muy bueno, pero encuentro en su rostro, que tiene más de bello que de feo, un... no sé qué, que le hace á primera vista repulsivo.

—¡Pero marcharemos hoy ó mañana!—gritó Tallien.

—Ya están llegando los parroquianos; un poco de paciencia, caballeros,—contestó Fouquier Thiville.

—De que ries, Ney?—preguntó Tallien.

—Nada, de un sueño que tuve anoche.

Y Tallien trocó súbitamente su aspecto de alegre en melancólico. —Un disparatón. Soñé, sin duda, porque en casa de mi principal me dieron capote por haber ido muy tarde, y hallándome sin un céntimo, me acosté sin cenar. —Pero ¿qué soñaste? —Que rápidamente me elevaba sobre los hombros que me rodeaban; tenía yo un uniforme bordado de oro, un sable de buen temple en la diestra, y de pronto me encontré en medio de un campo de batalla.